

**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN
DEL PROGRAMA DE RESULTADOS
ELECTORALES PRELIMINARES**

ACTA

2^a

SESIÓN EXTRAORDINARIA

**ENERO 25, de 2023
14:00 Horas**





EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, A LAS CATORCE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA SALA DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SIENDO ESTA EL ACTA, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:



Toluca de Lerdo, a 25 de enero de 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Habiéndose convocado a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, les doy la más cordial bienvenida.

En términos de lo dispuesto en los artículos 4, fracción II; 10, fracciones I y IV; 11, Fracción I; 21 y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, nos encontramos reunidos de manera presencial, así como de manera virtual, para celebrar esta sesión, por lo que le solicito al Secretario Técnico, que inicie los trabajos conforme al proyecto del día que fue circulado, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos.

Procedo a pasar lista de presentes.

Maestra Patricia Lozano Sanabria, Consejera Electoral.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente.



SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias.

Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral e integrante de la CEPAPREP.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral e integrante de la CEPAPREP.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, FRANCISCO BELLO CORONA: Buena tarde. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Procedo a pasar lista de los representantes de los partidos políticos.

Del Partido Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE LA COMISIÓN, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Gracias.

Buena tarde. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Por el Partido Revolucionario Institucional.



REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE LA COMISIÓN, LIC. JOSÉ CRUZ ROBLES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: José Cruz Robles. Perdón.

Gracias.

Por el Partido de la Revolución Democrática.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ANTE LA COMISIÓN, LIC. SINHUE SANDOVAL SÁNCHEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias.

Por el Partido del Trabajo, licenciado Gerardo Mallard Cifuentes.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE LA COMISIÓN, LIC. GERARDO MALLARD CIFUENTES: Presente. Buenas tardes a todos.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias.

Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Paulina González Cuadros.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE LA COMISIÓN, PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Presente, buenas tardes Secretario.



SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Por Movimiento Ciudadano, Anselmo García Cruz, representante propietario ante el Consejo General.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL CONSEJO GENERAL, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Presente, buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Por MORENA, licenciado Israel Flores Hernández.

Perdón, por MORENA, licenciado Luis Enrique Martínez Cruz.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA ANTE LA COMISIÓN, LIC. ISRAEL DE LA CRUZ GARCÍA: No, de hecho, debe estar registrado Israel de la Cruz García.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Okey, sí.

Perdón, por MORENA, licenciado Israel de la Cruz García.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA ANTE LA COMISIÓN, LIC. ISRAEL DE LA CRUZ GARCÍA: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias.



Por Nueva Alianza, Óscar Reyes Cuadros.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO ANTE LA COMISIÓN, C. OSCAR REYES CUADROS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Para que conste en actas, nada más, perdón, el representante del Partido Acción Nacional, licenciado José Vázquez Martínez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE LA COMISIÓN, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Sí, gracias.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias, perdón.

Por parte de las y los integrantes del COTAPREP, nos acompaña Karla Beatriz Valenzuela Ocaña.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, KARLA BEATRIZ VALENZUELA OCAÑA: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Alberto Alonso y Coria.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, ALBERTO ALONSO Y CORIA: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Armando Jesús Espinosa de los Monteros Fuentes.

25/01/2023

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria.

Página 7 de 25



INTEGRANTE DEL COMITÉ, ARMANDO JESÚS ESPINOSA DE LOS MONTEROS FUENTES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Omar Mendoza González.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, OMAR MENDOZA GONZÁLEZ: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Sandra Jessica Ley Gutiérrez.

INTEGRANTE DEL COMITÉ, SANDRA JESSICA LEY GUTIÉRREZ: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias.

Además, contamos con la presencia del ingeniero José Luis Consuelo García.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE LA COMISIÓN, ING. JOSÉ LUIS CONSUELO GARCÍA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: El ingeniero Miguel López Pacheco.

No se encuentra.



También contamos con la distinguida presencia de la maestra Mayra Elizabeth López, Directora Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Gracias, buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias.

Presidenta, le informo que se encuentran presentes el consejero y las consejeras electorales, integrantes de la Comisión y contamos con la presencia de ocho representantes de los partidos políticos acreditados, por lo que en términos del Artículo 11, fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, existe *quórum legal* para llevar a cabo esta Segunda Sesión Extraordinaria.

Será cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Secretario.

Establecida la existencia de *quórum legal*, con fundamento en los artículos 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se declara el inicio formal a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, siendo las 14 horas con 11 minutos del día 25 de enero, por lo que le solicito al Secretario Técnico que continúe conforme al proyecto del Orden del Día, por favor.



SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto.

El siguiente punto del Orden del Día es el número dos y corresponde a la Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día, al que doy lectura.

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del *quórum legal*.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura, y aprobación en su caso, del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2022.
4. Análisis y, en su caso, aprobación, del proyecto de acuerdo Por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, la aprobación de la ubicación, instalación y habilitación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, así como de los Centros de Captura y Verificación; y se instruya a los consejos distritales para supervisar las actividades relacionadas con la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección de Gubernatura 2023.
5. Análisis y, en su caso, aprobación, del proyecto de acuerdo Por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, la designación del Ente Auditor del Sistema Informático del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección de Gubernatura 2023.
6. Asuntos Generales.
7. Declaratoria de clausura de la Sesión.



Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Está a consideración de las representaciones de los partidos políticos, así como de la consejera y del consejero de esta comisión, la aprobación del Orden del Día.

Y pregunto si alguien desea incluir algún asunto general a tratar en esta sesión.

De no haber comentarios, le pediría al Secretario, que requiera el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como la votación correspondiente, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidenta.

Pregunto a las representaciones de los partidos políticos, si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del proyecto del Orden del Día que ha sido propuesto, lo manifiesten expresamente.

Gracias. Ahora pido atentamente al consejero y las consejeras electorales, que si están por la aprobación, lo manifiesten levantando la mano.

Gracias.



Se aprueba la propuesta del Orden del Día con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad del consejero y las consejeras electorales, integrantes de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Secretario.

Si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número tres y es el relativo a la Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 12 de diciembre de 2022.

Y si me lo autoriza y antes de someter a consideración este punto, atentamente solicitaría la dispensa de la lectura de este documento y de los que se vinculan a los puntos sucesivos que han sido aprobados en el Orden del Día.

Una vez hecha esta consideración, si no hubiera preguntaría a las representaciones de los partidos políticos, si existen observaciones al Acta.

Una vez hecha esta consideración y si no hubiera oposición, preguntaría a las consejeras y consejero, si no existen observaciones sobre el Acta que se está abordando.

Sometería a la aprobación el Acta en comento, por lo tanto, solicito a las representaciones de los partidos políticos su consenso para aprobar el Acta en



mención, por lo que pediría que si existe alguna representación que no otorgue su consenso, lo manifiesta expresamente.

Presidenta, existe el consenso de las representaciones de los partidos políticos para aprobar el Acta de la sesión en comento.

Por tanto, pediría a las consejeras y Consejero que, si están por aprobar en sus términos el Acta vinculada al punto tres, lo manifiesten levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, se aprueba por unanimidad de votos la dispensa del Acta de la sesión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Secretario.

Si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: El siguiente punto es el número cuatro, y corresponde al análisis y en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México la aprobación de la ubicación, instalación y habilitación de los centros de acopio y transmisión de datos, así como de los centros de captura y verificación; y se instruye a los consejos distritales para supervisar las actividades relacionadas con la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección de Gubernatura 2023.

Sería cuanto.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Secretario.

Solamente, antes de ceder el uso de la palabra en este punto, comentarles que en seguimiento a los trabajos asociados al PREP y en cumplimiento al Artículo 339, incisos e) y g) del Reglamento de Elecciones, relativo a la necesidad de que el Consejo General acuerde la aprobación de la ubicación, instalación y habilitación de los centros de acopio y transmisión de datos, así como de los centros de captura y verificación, y se instruye a los consejos distritales a supervisar las actividades relacionadas con la implementación y operación del PREP en los CATD y en su caso, en los CCV, la Unidad de Informática Y Estadística, como instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de estas actividades, elaboró el proyecto de acuerdo que está a nuestra consideración, mismo que también ya fue remitido al INE para su debida valoración y debida validación, y también ya fue regresado en los términos que fue presentado para esta Comisión.

Pregunto a ustedes si alguien tuviera algún comentario al mismo, en primera ronda.

De no haber más comentarios, le pediría al Secretario Técnico que requiera el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como la aprobación del acuerdo en mención, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos su consenso para aprobar el proyecto de acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México la aprobación de la ubicación, instalación y



habilitación de los centros de acopio y transmisión de datos, así como de los centros de captura y verificación, y se instruye a los consejos distritales para supervisar las actividades relacionadas con la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección de Gubernatura 2023.

Por lo que pediría que si existe alguna representación que no otorgue el consenso, lo manifieste expresamente.

Gracias.

Presidenta, existe consenso de las representaciones de los partidos políticos para aprobar el proyecto de acuerdo.

Ahora, pediré al Consejero y a las consejeras electorales que estén por la aprobación del proyecto de acuerdo puesto a consideración, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Le informo, Presidenta, que por unanimidad fue aprobado el proyecto de acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México la aprobación de la ubicación, instalación y habilitación de los centros de acopio y transmisión de datos, así como de los centros de captura y verificación, y se instruye a los consejos distritales para supervisar las actividades relacionadas con la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección de Gubernatura 2023.

Sería cuanto.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Secretario.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 11, fracciones I y XIX del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se le instruye a la Secretaría Técnica remitir a la Secretaría Ejecutiva el acuerdo aprobado por la Comisión, para que sea sometido a la consideración y en su caso, aprobación definitiva del Consejo General.

Y si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco, y corresponde al análisis y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México la designación del ente auditor del Sistema Informático del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección de Gobernatura.

Sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Secretario.

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, le pediría si puede explicar de manera breve cuál fue el procedimiento que se realizó para llegar a la propuesta que está a consideración de esta Comisión.



SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidenta.

Me permito comentarles, el Artículo 347, numeral primero del Reglamento de Elecciones del INE, señala que el INE y los OPL deberán someter su sistema informático del PREP a una auditoría técnica, para lo cual se deberá designar un ente auditor.

En razón del ello, la UIE como instancia interna y Secretaría Técnica de esta Comisión, llevó a cabo las siguientes actividades:

Primera actividad, el 7 de diciembre de 2022, tomando en consideración el listado de instituciones que operaron como ente auditor en los Procesos Electorales Locales 2017-2018, remitido por el Instituto Nacional Electoral mediante oficio INE/UNICOM/0592/2021, así como la experiencia en actividades asociadas a auditorías, se invitó a diversas instituciones de educación superior a participar en el proceso de selección para designar al ente auditor del PREP para la Elección de Gubernatura 2023. Fueron cinco instituciones a las que se les hizo esta invitación.

Como segunda actividad, el 5 de enero de este año, considerando la manifestación del interés de las instituciones a participar en el proceso de selección, se les solicitó a cuatro instituciones su propuesta técnico-económica que incluyera el cronograma de las actividades a realizar a partir de su designación, en su caso, y hasta el 30 de junio de la presente anualidad, debiendo cumplir con las especificaciones del Anexo Técnico.

El 13 de enero se recibieron las propuestas técnico-económicas del CINVESTAV, Campus Tamaulipas; del Tecnológico de Monterrey, Campus Mixcoac; de la



Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM; así como de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

El 16 y 17 de enero de 2023, la UIE con base en las propuestas técnico-económicas remitidas por los candidatos a ente auditor, y con apoyo en la tabla de ponderaciones elaborada por quienes integran el COTAPREP, documento que contempla aspectos técnicos, evaluó la propuesta presentada por dichas instituciones.

Finalmente, el 20 de este mes, la UIE aprobó el dictamen, que forma parte de este proyecto de acuerdo, donde se propone a esta Comisión, a la institución en fungir como ente auditor. Cabe señalar que la institución que se propone cuenta con un equipo auditor que ha participado para auditar al PREP, principalmente en el año 2021 para auditar al INE, en el 2018 al Instituto Electoral de Puebla, y en el 2022 al Instituto Estatal y de Participación Ciudadana de Oaxaca, obteniendo muy buenos resultados.

Además, cuentan con diversas certificaciones en auditoría, principalmente en seguridad.

Eso sería cuanto de mi parte.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, señor Secretario.

Antes de ceder el uso de la palabra en este punto, solamente me gustaría comentar, como ya lo ha hecho el Secretario Técnico, este es un proceso que se ha venido desarrollando desde diciembre entre la Unidad de Informática y los integrantes del COTAPREP.

25/01/2023

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria.
Página 18 de 25



Lo que se hizo fue hacer invitación a diversas instituciones que ya han tenido experiencia como ente auditor; se realizó un Anexo Técnico que fue también valorado y también tuvo observaciones por parte de nuestro COTAPREP, que son los expertos en esta materia, y también ellos nos ayudaron a tener una cédula de evaluación que permitió a la Unidad de Informática hacer una valoración sobre las consideraciones que remitieron cada una de las instituciones educativas a las que se les hizo la invitación.

Se hizo una ponderación en base a los cumplimientos que cada uno remitió en el documento que fue remitido a la Unidad de Informática; y de ahí también se tomó la consideración de que tuviera la mejor experiencia y que nos cumpliera de mejor manera para esta actividad externa que nos viene a apoyar al PREP, para poner a su consideración a la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa como ente auditor.

En esta consideración del Orden del Día, pregunto si alguien desea hacer algún uso de la palabra en primera ronda.

Sí, adelante, el Consejero maestro Francisco Bello.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Presidenta.

Solo para referir, me parece importante que como una aportación de nuestro Comité Técnico Asesor creo que es la primera ocasión que se elabora esta tabla de ponderación, no tengo presente si lo hemos hecho anteriormente, pero de la manera tan completa, tan amplia en que se hicieron las calificaciones sobre el cumplimiento de los requisitos técnicos que el candidato o ente auditor tendría que llevar a cabo,



me parece que es un trabajo que abona francamente, a hacer una designación en los mejores términos posibles, cuestión que agradezco a los integrantes del comité que se hayan ya preocupado de esta cuestión de manera tan amplia.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias a Usted.

Tiene el uso de la palabra la Consejera Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, muchas gracias Consejera Presidenta.

Y pues, externar mi reconocimiento tanto a los integrantes del Comité Técnico Asesor de este Programa de Resultados Electorales Preliminares, que con su *expertise* permitieron a este Instituto contar con esta matriz de evaluación.

También a la Unidad Técnica de Servicios de Informática de este Instituto, de Informática y Estadística de este Instituto, ya le estoy cambiando el nombre, de cómo quisiera que se llamara, ¿no?, por su seguimiento puntual.

Por supuesto, también a la Consejera Presidenta de esta Comisión, respecto a ponernos a consideración no solamente una propuesta, sino diversas propuestas de instituciones educativas serias, en tiempo y en forma, lo cual permitió también a la Unidad de Informática, hacer un exhaustivo análisis respecto de las consideraciones y propuestas que cada uno de ellos participaron. También agradecer a las instituciones educativas que atendieron este llamado, todas tienen experiencia como ya se comentó, en auditar en este tipo de programas, de este tipo



de sistemas informáticos y, pues por supuesto, con esta matriz de evaluación que nos proporcionaron el Comité Técnico Asesor de este PREP, que nos permitió, bueno, permitió a la Unidad de Informática y Estadística, hacer esta puntual evaluación respecto de los parámetros y tópicos que se consideraron para tener la mejor opción tanto en nivel técnico como en el nivel de servicio que estaría prestando o estarán prestando a este Instituto, a efecto de garantizar la certeza de este sistema informático que permitirá a este Instituto Electoral del Estado de México, ahora sí, continuar con un PREP fortalecido y tener todos los elementos y oportunidad de poder contar, y para poder replicar que el Instituto Electoral del Estado de México cuenta con el PREP fortalecido y que brinda certeza e información puntual y oportuna a la ciudadanía mexiquense y también a las representaciones de los partidos políticos.

Y pues muchísimas gracias, una felicitación respecto a la propuesta que nos está proponiendo.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias a Usted, Consejera.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en primera ronda?

¿En segunda ronda?

De no haber más intervenciones, le pediría al Secretario Técnico, que requiera del consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como en la votación correspondiente, por favor.



SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidenta.

Solicito a la representación de los partidos políticos, su consenso para aprobar el proyecto de acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, la designación del ente auditor del sistema informático del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección de Gubernatura 2023, por lo que pediría que si existe alguna representación que no otorgue el consenso, lo manifieste expresamente.

Gracias.

Presidenta, existe consenso de las representaciones de los partidos políticos, para aprobar el proyecto de acuerdo en comentario.

Ahora pediré al Consejero y a las consejeras electorales que estén por la aprobación del proyecto de acuerdo, puesto a consideración, se sirva manifestarlo levantando la mano.

Muchas gracias.

Le informo Presidenta que, por unanimidad, fue aprobado el proyecto de acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, la designación del ante auditor del sistema informático del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección de Gubernatura 2023.

Sería cuanto.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Secretario.

Se le instruye también a la Secretaría Técnica para remitir a la Secretaría Ejecutiva, el acuerdo aprobado por la Comisión para que sea sometido a la consideración y en su caso, aprobación definitiva del Consejo General.

Y si puede continuar con el siguiente punto de Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número seis y corresponde a Asuntos Generales.

Le informo que al inicio de la sesión no se registraron asuntos a tratar.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

En términos del Artículo 30, Párrafo Tercero, ya que al inicio no se registraron asuntos generales, pregunto si en este momento alguien desea incluir algún general a tratar.

De no ser el caso, le pediría al Secretario Técnico que continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidenta.



El siguiente punto es el número siete y corresponde a la Declaratoria de la Clausura de la Sesión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en el Artículo 10, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos por concluida la presente sesión siendo las 14 horas con 29 minutos del día de su inicio, no sin antes agradecerle su participación y desearles una excelente tarde.

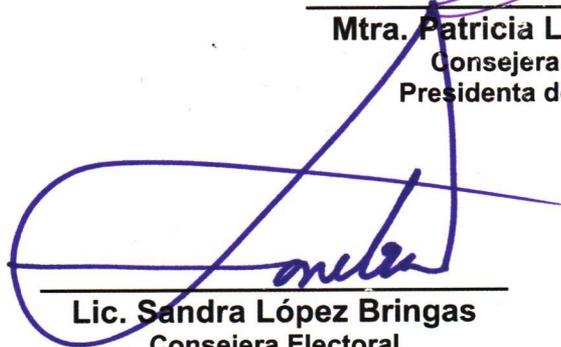
Y provecho.

Muchas gracias.

ooOoo



Mtra. Patricia Lozano Sanabria
Consejera Electoral y
Presidenta de la Comisión



Lic. Sandra López Bringas
Consejera Electoral
e Integrante de la Comisión



Mtro. Francisco Bello Corona
Consejero Electoral
e Integrante de la Comisión



Mtro. Juan Carlos Baca Belmontes
Secretario Técnico de la Comisión

25/01/2023

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria.
Página 24 de 25



HOJA DE FIRMAS


Representante del
Partido Acción Nacional


Representante del
Partido Revolucionario Institucional


Representante del
Partido de la Revolución Democrática


Representante del
Partido del Trabajo


Representante del
Partido Verde Ecologista de México


Representante del
Partido Movimiento Ciudadano


Representante de MORENA

